



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillo

Ruc1360037040001

gadprmembrillo@gmail.com

Membrillo - Bolívar - Manabí



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS. –

En Membrillo, Parroquia Rural del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los once días del mes de febrero del año 2026, de acuerdo a la convocatoria N° 003 dispuesta por el Señor presidente de la Junta Parroquial se reúnen en sesión extraordinaria. El Sr. presidente, el MG. Oscar Cedeño Montesdeoca, da por iniciada esta sesión y se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión extraordinaria.
3. Aprobación de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Membrillo al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador No Se Detiene” 2025-2029, Su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
4. Clausura.

De manera inmediata se procede con el primer punto del orden del día:

1. **Constatación del quorum.** - Anotándose la asistencia del MG. Oscar Cedeño Montesdeoca, en su calidad de presidente; Sra. María Mendoza Pazmiño, vicepresidenta; Ing. Teresa Zambrano Vélez, vocal; la Sra. Alicia Intriago Moreira, vocal; y, la Lcda. Noelia Zambrano Romero, vocal.
2. **Instalación de la sesión extraordinaria.** – Habiendo la mayoría de los miembros del Pleno Parroquial y siendo las 16h28 a.m., el Sr. presidente da por instalada la sesión extraordinaria.